

AL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
Presente.



ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, [REDACTED], abogado, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED] de la manera más atenta comparezco por mi propio derecho ante Ustedes a fin de Exponer lo siguiente:

Que estando en tiempo y forma y en relación a la convocatoria, de cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura, para llevar a cabo el proceso para cubrir cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, es mi deseo participar en mi calidad de ciudadano y a título particular, en ese proceso de selección.

Acompaño al presente escrito los documentos siguientes:

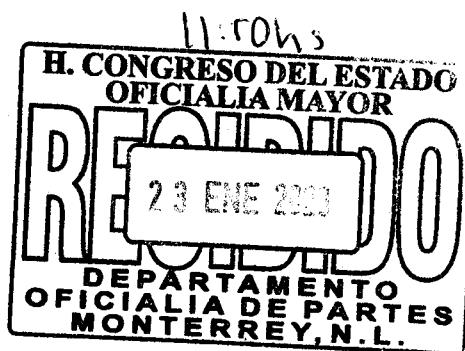
- a) Copia certificada del acta de nacimiento.
- b) Mi curriculum vitae
- c) Copia <sup>de la credencial para votar</sup> certificada de la credencial para votar
- d) Constancia rubricada por el titular de la Institución Postulante.
- e) Carta del suscripto en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera de la presente convocatoria.
- f) Copias <sup>de la cédula profesional y de maestría.</sup> certificadas de la cédula profesional y de maestría.
- g) Carta de no antecedentes penales, en trámite.
- h) Carta firmada en donde manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
- i) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".

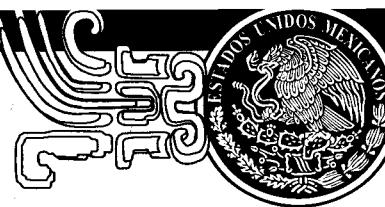
- j) Una exposición de motivos de máximo 5,000 caracteres con espacios, en donde establezco las razones por las cuales mi candidatura es idónea y me califica para integrar el Comité.
- k) Versión pública de toda la información señalada en los numerales anteriores, para fines de proteger los datos personales a que hace referencia la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- l)

“Protesto lo necesario en derecho”.

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTU MILLER





# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

### Datos de la Persona Registrada

ORLANDO

CANTU

MILLER

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

02/07/1956

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEON

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

### Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.



### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 15 días del mes de enero de 2020. Doy fe.

### Firma Electrónica:

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO  
LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA

# CURRICULUM VITAE

MDP. ORLANDO CANTU MILLER

Fecha de Nacimiento:

02 de Julio de 1956

Edad

63 años

Nacionalidad:

Mexicano

Estado Civil:

[REDACTED]

Dirección:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Teléfono Particular:

[REDACTED] [REDACTED]

Celular:

[REDACTED] 1 [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED] miller [REDACTED] [REDACTED]



**EXPERIENCIA LABORAL**

**MAYO 2016 A LA FECHA: ABOGADO POSTULANTE, ejerciendo la profesión en todas sus ramas, en especial la PENAL en el Nuevo Sistema Acusatorio; y,**

**ASESOR JURIDICO DE Empresas del ramo del Autotransporte Federal y Turístico (Hotelería)**

**ABRIL 2014 A MAYO DEL 2016: A.M.P.I, TITULAR U.I 2 DCG ESCOBEDO**

**FUNCIONES:** Integración de carpetas de Investigación bajo el nuevo sistema penal acusatorio, sobre delitos culposos y en general, encargado además de judicializar dichos asuntos ante los juzgados penales de control en el estado.

**2006 AL 2014: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NÚMERO 2 EN SANTA CATARINA N.L.**

**FUNCIONES:** Encargado de la integración de averiguaciones previas, bajo el sistema penal tradicional

**2005 AL 2006: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN GARCIA N.L.**

**2003 AL 2005: COORDINADOR DE AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO EN DELITOS PATRIMONIALES.**

**FUNCIONES:** Supervisión de las agencias especializadas en delitos patrimoniales y de robos en general en el estado de Nuevo León.

**2002 AL 2003: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO EN SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

**1997 AL 2002: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO EN APODACA N.L.**

**1997: A.M.P. ADSCRITO A LOS JUZGADOS PENALES DE GUADALUPE N.L.**

**1996 A 1997: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 1 EN MONTERREY N.L.**

**1991 A 1997: A.M.P. INVESTIGADOR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO NUMERO 3 EN ASUNTOS VIALES.**

**1986 A 1991: SECRETARIO DE SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.**

**1981 A 1986: SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

**1979 A 1981: SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO.**

**1978 A 1979: OFICIAL MAYOR DEL TERCER DISTRITO FEDERAL ELECTORAL DE LA COMISION FEDERAL ELECTORAL.**

**1975 A 1979: ABOGADO LITIGANTE EN MATERIA PENAL, CIVIL Y LABORAL.**

### **EDUCACIÓN**

**2014**

Curso de Oratoria  
Consultoría y Servicios Monterrey S.A. de C.V.

**2003 – 2005**

Maestría en Derecho Penal,  
Facultad de Derecho y Criminología.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

**1972 – 1977**

Licenciado en Derecho  
Facultad de Derecho y Criminología.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

### **CURSOS Y SEMINARIOS**

**2018**

**DIPLOMADO EN:**  
**DESARROLLO DE HABILIDADES BASICAS DE EXPRESION ORAL**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION (CASA DE LA CULTURA JURIDICA)**

**2016**

**DIPLOMADO EN JUICIO ORAL Y TECNICAS DE ARGUMENTACION JURIDICA**  
Tribunal Superior De Justicia en el Estado  
100 horas.

**2015**

**Curso de Destreza de Litigio Oral**  
**Instituto de Formación Profesional**  
**Procuraduría General De Justicia en el Estado**  
**Instructor: Lic. Fabio Valdez Bensasson.**

**2014**

Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Taller en Juicios Orales.  
120 horas.

**2014**

Curso de Juicios Orales  
Instituto de Formación Profesional  
Procuraduría General de Justicia

**2013**

Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Diplomado en Juicios Orales.  
120 horas.

**2005**

Universidad Autónoma de Nuevo León.  
El Juicio de Amparo.  
12 horas.

**2004**

Universidad Autónoma de Nuevo León.  
I Coloquio Internacional de Derecho Constitucional.  
6 horas.

**2004**

Universidad Autónoma de Nuevo León.  
II Coloquio Internacional de Derecho Constitucional.  
4 horas.

**DIVERSOS DIPLOMADOS Y CURSOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO DE  
FORMACION PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA A LO  
LARGO DE 24 AÑOS EN LA INSTITUCION.**

PARTICIPACION LABORAL EN JUICIOS DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

EL SUSCRITO HA PARTICIPADO EN MULTIPLES JUICIOS ORALES DEL NUEVO SISTEMA PENAL, TANTO COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO TITULAR, OBTENIENDO SENTENCIAS CONDENATORIAS; ASI COMO DEFENSOR PARTICULAR OBTENIENDO EN LA MAYORIA DE ELLOS SENTENCIA ABSOLUTORIA.

REFERENCIAS PERSONALES:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
CANTU  
MILLER  
ORLANDO  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO  
02/07/1956

SEXO: H



INE

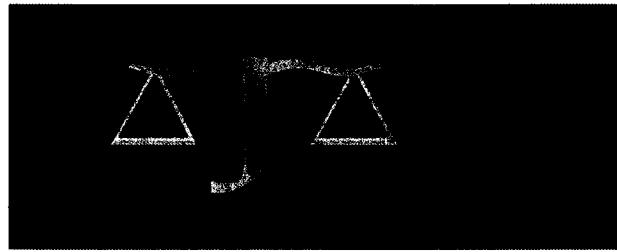


COTEJADO

FECHA: 23-Enero-2020

FIRMA: *[Signature]*





## **Colegio de Jurisprudencia en Nuevo León, A.C.**

### **H. CONGRESO DEL ESTADO** P r e s e n t e.

#### **4 VACANTES PARA COMITÉ DE SELECCION**

Por medio de la presente, y en términos de la convocatoria emitida en el Acuerdo número 242 expedido por esa LXXV Legislatura para el efecto de cubrir 4 vacantes para el COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Colegio de Jurisprudencia en Nuevo León, A. C. me permito recomendar y Proponer ante ese Órgano Colegiado al Licenciado ORLANDO CANTU MILLER, quien es miembro de este Colegio desde hace más de 35 años y a quien conocemos como un notable Abogado en la comunidad; asimismo, se ha desempeñado eficientemente como funcionario tanto dentro del Poder Judicial, como ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General) y actualmente ejerce la profesión de Derecho de manera independiente, destacando además en la sociedad neolonesa por su conducta ejemplar.

Estimamos que el citado Profesionista reúne los requisitos descritos en las bases de la convocatoria citada para cubrir una de las 4 vacantes antes referidas, por lo que tengo a bien emitir mi más amplia propuesta a favor del citado profesionista del Derecho.

Agradezco sus atenciones y me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración con respecto a la recomendación aquí vertida.



ATENTAMENTE  
Monterrey, N.L. a 10 de Enero del 2020

Dr. Jose Manuel Lopez Valero  
Presidente de la Mesa Directiva

*"Hacia la igualdad social por la ciencia del derecho"*

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
Presente.-



Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en la Base Primera y en la Base Segunda de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 11 de diciembre de 2019 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 242, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

1. Ser nuevoleonés y estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles;
2. Tener experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes.
3. Que cuento con título profesional de nivel licenciatura con antigüedad mínima de diez años y cuento con los conocimientos y experiencia relacionada con la materia de la Ley, que me permitirán desempeñar mis funciones, en caso de ser seleccionado;
4. Que gozo de buena reputación y no he sido condenado por algún delito doloso;
5. Que no he sido registrado como candidato, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria.

6. Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
7. Que no he sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
8. Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura, Magistrado o Juez, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
9. Que no he sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria; y
10. Que no tengo parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con los integrantes de la LXXV Legislatura.

Sin otro particular, quedo de Usted.



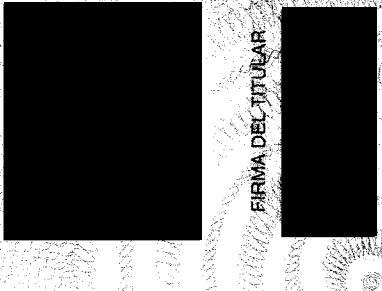
Atentamente,  
Monterrey, N.L., a 23 de Enero de 2020.

C. ORLANDO CANTU MILLER

CÉDULA 5259924

SOP

Méjico D.F. 25 de Septiembre del 2007



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 5259924

EN VIRTUD DE QUE

ORLANDO

CANTÚ

MILLER

CURP: OMCM910925H0000000000

CLAVE DE CLASIFICACIÓN: 00000000000000000000000000000000

PERMISO DE PROFESIÓN: 00000000000000000000000000000000

RESOLVO A ELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DISTRITO FEDERAL, A SEÑAL DE 12:00 HRS. DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2007

EN VERTEDERO DE DERECHOS:

DERECHO:

PERSONAL OBIGADO INVENTARIANTE PARA

EJERCER PROFESIÓN EN NIVEL DE

MAESTRÍA EN

DERECHO CON ESPECIALIDAD EN

PENAL

VICENTE EMBARAZO BUSTAMANTE GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

FECHA: 23-ENE-2020

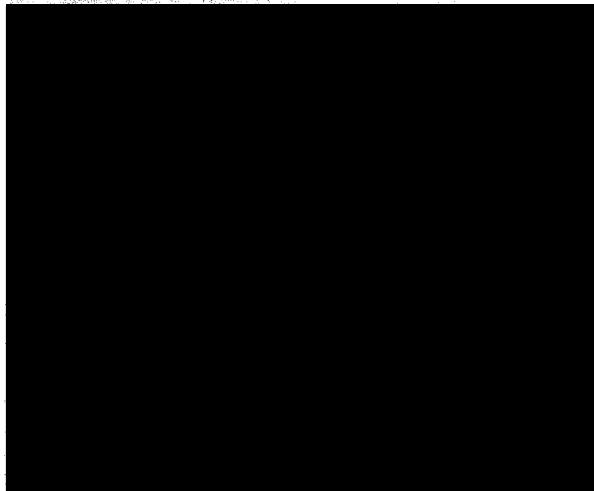
FIRMA:



CEDULA N° 480356

TITULO REGISTRADO A FOJAS 332  
DEL LIBRO TRES CIENTOS  
CUARENTA Y SEIS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y  
GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N. — 8792-76

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUES. ORLANDO  
CANTU MILLER

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

C E D U L A

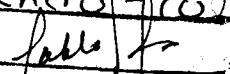
CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D. F. A. 13 DE DIC. DE 1977  
EL SUBDIRECTOR DEL EJERCICIO PROF. EN AVOCADO DEL DESPACHO.

  
ARQ. VICTOR M. M. M.

COTEJADO

FECHA: 23-ENERO-1978

FIRMA: 





No. 826974

Constancia No. 4723/2020

Monterrey, Nuevo León a 23 de Enero del 2020

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

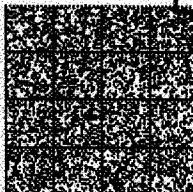
**C. ORLANDO CANTU MILLER**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
PENITENCIARIA

**C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL**



C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, [REDACTED], abogado, ante usted con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, bajo protesta de decir verdad, Manifiesto mi Plena y Expresa voluntad de participar en el proceso de Selección antes indicado.



"Protesto lo necesario en derecho".

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTU MILLER

C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, casado, abogado, ante usted con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".



"Protesto lo necesario en derecho".

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTU MILLER

C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, casado, abogado, ante usted con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito exponer: *"Que la razón que me impulsa a participar como candidato para ocupar alguna de las vacantes del Comité antes descrito, es porque estimo ser una persona idónea para estar dentro de ese cuerpo de Selección y ello es, en atención de como ciudadano preocupado por el buen desempeño de las personas que integran las instituciones que participan en actividades relacionadas con materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes, tengo el sumo interés de que a esos puestos realmente lleguen las personas idóneas para ellos y por ende estimo estar debidamente preparado, dado que, desde temprana edad (hace 40 años) tuve el honor de participar en la Comisión Federal Electoral, en donde adquirí múltiples conocimientos sobre participaciones electorales, tales como la inscripción de candidatos, así como de su complejo desarrollo desde el inicio hasta la culminación. Asimismo, posterior a ello (1979-1991) también tuve la distinción de desempeñarme como miembro integrante del Tribunal Superior de Justicia en el Estado como secretario de Juzgados y de diversas Salas Penales; Igualmente desde 1991 a 2016 fungí como Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General del Estado (hoy Fiscalía General), en la inteligencia de que como servidor público adquirí amplia experiencia en el tema que nos atañe y por ende me considero una persona calificada para integrar el Comité en el que participo como candidato".*

"Protesto lo necesario en derecho".

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTU MILLER



AL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
Presente.



ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, abogado, de la manera más atenta comparezco por mi propio derecho ante Ustedes a fin de Exponer lo siguiente:

Que estando en tiempo y forma y en relación a la convocatoria, de cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura, para llevar a cabo el proceso para cubrir cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, es mi deseo participar en mi calidad de ciudadano y a título particular, en ese proceso de selección.

Acompaño al presente escrito los documentos siguientes:

- 1.-Copia certificada del acta de nacimiento.
- 2.- Mi curriculum vitae.
- 3.-Copia certificada de la credencial para votar.
- 4.- Constancia rubricada por el titular de la Institución Postulante.
- 5.-Carta del suscrito en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera de la presente convocatoria.
- 6.-Copias certificadas de la cédula profesional y de maestría.
- 7.-Carta de no antecedentes penales, en trámite.
- 8.-Carta firmada en donde manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
- 9.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".

10.- Una exposición de motivos de máximo 5,000 caracteres con espacios, en donde establezco las razones por las cuales mi candidatura es idónea y me califica para integrar el Comité.

11.- Versión pública de toda la información señalada en los numerales anteriores, para fines de proteger los datos personales a que hace referencia la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

“Protesto lo necesario en derecho”.

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTO MILLER



VERSIÓN PÚBLICA

# **CURRICULUM VITAE**

**ORLANDO CANTU MILLER**



*Edad*  
63 años

*Nacionalidad:*  
Mexicano

*Profesión:*

*Licenciado en Derecho con Maestría en Especialidad en Materia Penal*



### **EXPERIENCIA LABORAL**

**MAYO 2016 A LA FECHA: ABOGADO POSTULANTE, ejerciendo la profesión en todas sus ramas, en especial la PENAL en el Nuevo Sistema Acusatorio; y,**

**ASESOR JURIDICO DE Empresas del ramo del Autotransporte Federal y Turístico (Hotelería)**

**SEPTIEMBRE DE 1991 A MAYO DEL 2016: A.M.P.I, TITULAR DE DIVERSAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO, ASI COMO UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO DEPENDIENTES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

**1986 A 1991: SECRETARIO DE SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.**

**1979 A 1986: SECRETARIO DE JUZGADOS PENALES EN EL ESTADO**

**1978 A 1979: OFICIAL MAYOR DEL TERCER DISTRITO FEDERAL ELECTORAL DE LA COMISION FEDERAL ELECTORAL.**

**1975 A 1979: ABOGADO LITIGANTE EN MATERIA PENAL, CIVIL Y LABORAL.**

### **EDUCACIÓN**

**2014**

Curso de Oratoria  
Consultoría y Servicios Monterrey S.A. de C.V.

**2003 – 2005**

Maestría en Derecho Penal,  
Facultad de Derecho y Criminología.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

**1972 – 1977**

Licenciado en Derecho.  
Facultad de Derecho y Criminología.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

### **CURSOS Y SEMINARIOS**

**2018**

**DIPLOMADO EN:**

**DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS DE EXPRESIÓN ORAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (CASA DE LA CULTURA JURÍDICA)**

**2016**

**DIPLOMADO EN JUICIO ORAL Y TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN  
JURÍDICA**

**Tribunal Superior De Justicia en el Estado, 100 horas.**

**2015**

**Curso de Destreza de Litigio Oral**  
**Instituto de Formación Profesional**  
**Procuraduría General De Justicia en el Estado**  
**Instructor: Lic. Fabio Valdez Bensasson.**

**2014**

**Universidad Autónoma de Nuevo León.**  
**Taller en Juicios Orales.**  
**120 horas.**

**2014**

**Curso de Juicios Orales**  
**Instituto de Formación Profesional**  
**Procuraduría General de Justicia**

**2013**

**Universidad Autónoma de Nuevo León.**  
**Diplomado en Juicios Orales.**  
**120 horas.**

**2005**

**Universidad Autónoma de Nuevo León.**  
**El Juicio de Amparo.**  
**12 horas.**

**2004**

**Universidad Autónoma de Nuevo Leon**  
**I Coloquio Internacional de Derecho Constitucional.**  
**6 horas.**

**2004**

**Universidad Autónoma de Nuevo Leon.**  
**II Coloquio Internacional de Derecho Constitucional.**  
**4 horas.**

**DIVERSOS DIPLOMADOS Y CURSOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA A LO LARGO DE 24 AÑOS EN LA INSTITUCION.**

**PARTICIPACION LABORAL EN JUICIOS DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO.**

**EL SUSCRITO HA PARTICIPADO EN MULTIPLES JUICIOS ORALES DEL NUEVO SISTEMA PENAL, TANTO COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO TITULAR, OBTENIENDO SENTENCIAS CONDENATORIAS; ASI COMO DEFENSOR**

PARTICULAR OBTENIENDO EN LA MAYORIA DE ELLOS SENTENCIA  
ABSOLUTORIA.

REFERENCIAS PERSONALES:

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

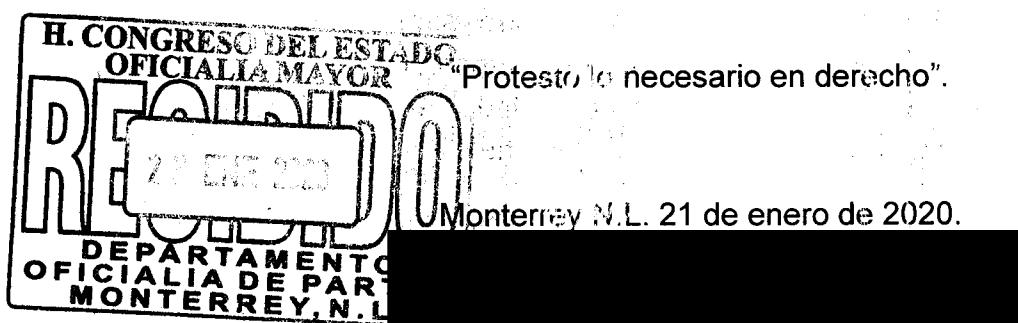


C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, abogado, ante usted, con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, bajo protesta de decir verdad, y en acatamiento de lo establecido en el artículo 62 de la ley de Transparencia y acceso a la información del estado de Nuevo León, manifiesto que, soy mayor de edad, ciudadano Neolonés en pleno ejercicio de mis derechos civiles, Contar con conocimientos y experiencia afines en materia de Anticorrupción, y haberme desempeñado como Servidor Público dentro del Poder Judicial del Estado y Procuraduría General Del Estado (hoy Fiscalía) por más de 36 años, actualmente jubilado. De igual forma declaro bajo protesta de decir verdad ser un ciudadano honorable pues siempre me he conducido con absoluta honestidad en todas mis acciones.

En los mismos términos, manifiesto que cumplo con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y que no tengo los impedimentos establecidos en la ley para desempeñar el cargo de comisionado ciudadano.



LIC. ORLANDO CANTU MILLER

C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, abogado,  
ante usted, con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, bajo protesta de decir verdad, Manifiesto mi Plena y Expresa voluntad de participar en el proceso de Selección antes indicado.

"Protesto lo necesario en derecho".



Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

RIC. ORLANDO CANTU MILLER

C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, abogado,  
ante usted, con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".

"Protesto lo necesario en derecho".

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.



LIC. ORLANDO CANTU MILLER

C.PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
PRESENTE.

ORLANDO CANTU MILLER, Mexicano, mayor de edad, abogado, ante usted, con debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con convocatoria de cuatro de diciembre del pasado año conforme el acuerdo número 242, emitida por esta Honorable legislatura para llevar a cabo el proceso para presentar propuestas para la elección para las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito exponer: *"Que la razón que me impulsa a participar como candidato para ocupar alguna de las vacantes del Comité antes descrito, es porque estimo ser una persona idónea para estar dentro de ese cuerpo de Selección y ello es, en atención de como ciudadano preocupado por el buen desempeño de las personas que integran las instituciones que participan en actividades relacionadas con materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes, tengo el sumo interés de que a esos puestos realmente lleguen las personas idóneas para ellos y por ende estimo estar debidamente preparado, dado que, desde temprana edad (hace 40 años) tuve el honor de participar en la Comisión Federal Electoral, en donde adquirí múltiples conocimientos sobre participaciones electorales, tales como la inscripción de candidatos, así como de su complejo desarrollo desde el inicio hasta la culminación. Asimismo, posterior a ello (1979-1991) también tuve la distinción de desempeñarme como miembro integrante del Tribunal Superior de Justicia en el Estado como secretario de Juzgados y de diversas Salas Penales; Igualmente desde 1991 a 2016 fungí como Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General del Estado (hoy Fiscalía General), en la inteligencia de que como servidor público adquirí amplia experiencia en el tema que nos atañe y por ende me considero una persona calificada para integrar el Comité en el que participo como candidato".*

"Protesto lo necesario en derecho".

Monterrey N.L. 21 de enero de 2020.

LIC. ORLANDO CANTU MILLER

